

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0763-D-FLCH-2019

Lima, 31 de julio de 2019

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.º 05356-FLCH-2019, mediante el cual, la Directora de la EP de Lingüística de la Facultad da sus informes económicos de los exámenes de suficiencia mes de junio y julio de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03859-R-16 de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que dan lugar a subvenciones a docentes, se sujetarán a nuevas limitaciones de gasto;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 03242-R-19 se aprueba el Presupuesto de los exámenes de suficiencia idiomas correspondiente a los meses de junio y julio de 2019; señaladas en la parte resolutiva de la presente Resolución Rectoral;

Que, mediante Oficios Nros. 181, 209-DA-OE-FLCH-2019, el Jefe de la Unidad de Economía presenta los informes económicos y otorga visto bueno de la recaudación efectuada por la Unidad Ejecutora;

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- APROBAR el Informe Económico Final del Examen de Suficiencia de Idiomas, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019, organizado por la EP de Lingüística de la Facultad, señaladas que a fojas 02 (dos) forman parte de la presente Resolución de Decanato.
- 2. ENCARGAR a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
- 3. ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Registrese, comuniquese y archivese.

LIC: MARTHA GONZALES DE LA FLOI

Directora Administrativa

Mg. JOSÉ CARLOS BALLON MARG

Decano

NAL MAYOR

INFORME ECONÓMICO FINAL DE LOS EXÁMENES DE SUFICIENCIA MES DE JUNIO 2019

	INGRESOS					
				MONTO	MONTO S/.	
Partic	da Nº 1.3.23.1.5 - Der	echo de inscri	pción	PARCIAL S/.		
92	Extraordinario	c/u.	S/. 150,00	S/. 13.800,00		
39	Posgrado	c/u.	S/. 120,00	S/. 4.680,00		
16	Docente	c/u.	S/. 80,00	S/. 1.280,00		
11	Duplicados	c/u.	S/. 50,00	S/. 550,00		
1	Otros	c/u.	S/. 100,00	S/. 100,00		
2	Otros	c/u.	S/. 70,00	S/. 140,00		
10	Otros	c/u.	S/. 30,00	S/. 300,00		
	TOTAL INGRESOS				S/. 20.850,00	

EGRESOS				
2.1.15.2.99 Otras Retribuciones y Complementos				
Víctor Reyes Padilla Cod. 099309 Coordinador de exámenes de suficiencia	S/. 2.000,00			
Leonor Rojas Domínguez Cod. 060755 Jurado evaluador	S/. 530,00			
Miguel García Rojas Cod. 081981 Jurado evaluador	S/. 530,00			
Walter Chalco Arangoita Cod. 081949 Jurado evaluador	S/. 80,00			
Víctor Reyes Padilla Cod. 099309 Jurado evaluador	S/. 2.000,00			
Luisa Prisciliana Portilla Durand Cod. 088439 Veedora	S/. 2.000,00			
23.27.11.99 Servicios Diversos				
Maira Mendes Magela	S/. 460,00			
Julio Liñan Colchado	S/. 450,00			
Santusa Tascca Hilares	S/. 150,00			
Pavel Pari Torrecilla	S/. 150,00			
23.28.11 Contrato Administrativo de Servicios				
1 Secretaria	S/. 930,00			

10 % Transferencia Administración Central	S/. 2.085,00	
TOTAL EGRESOS		S/. 11.365,00

	RESUMEN	
TOTAL INGRESOS	S/. 20.850,00	
TOTAL EGRESOS	S/. 11.365,00	
	TOTAL REMANENTE	S/. 9.485,00



INFORME ECONÓMICO FINAL DE LOS EXÁMENES DE SUFICIENCIA MES DE JULIO 2019

	INGRESOS					
				монто	MONTO S/.	
Parti	da Nº 1.3.23.1.5 - Der	echo de inscri	pción	PARCIAL S/.		
65	Extraordinario	c/u.	S/. 150,00	\$/. 9.750,00		
39	Posgrado	c/u.	S/. 120,00	S/. 4.680,00		
22	Docente	c/u.	S/. 80,00	S/. 1.760,00		
10	Duplicados	c/u.	S/. 50,00	S/. 500,00		
1	Otros	c/u.	S/. 100,00	S/. 100,00		
2	Otros	c/u.	S/. 160,00	S/. 320,00		
1	Otros	c/u.	S/. 300,00	S/. 300,00		
6	Otros	c/u.	S/. 30,00	S/. 180,00		
	TOTAL INGRESOS				S/. 17.590,00	

EGRESOS				
2.1.15.2.99 Otras Retribuciones y Complementos				
Víctor Reyes Padilla Cod. 099309 Coordinador de exámenes de suficiencia	S/. 2.000,00			
Miguel García Rojas Cod. 081981 Jurado evaluador	S/. 310,00			
Walter Chalco Arangoita Cod. 081949 Jurado evaluador	S/. 230,00			
Víctor Reyes Padilla Cod. 099309 Jurado evaluador	S/. 2.000,00			
Luisa Prisciliana Portilla Durand Cod. 088439 Veedora	S/. 2.000,00			
23.27.11.99 Servicios Diversos				
Maira Mendes Magela	S/. 230,00			
Julio Liñan Colchado	S/. 380,00			
Adela Fernandez Puza	S/. 150,00			
Yuri Caceres Bobadilla	S/. 150,00			
Pavel Pari Torrecilla	S/. 150,00			
23.28.11 Contrato Administrativo de Servicios				
1 Secretaria	S/. 930,00			

10 % Transferencia Administración Central	S/. 1.759,00	
TOTAL EGRESOS		S/. 10.289,00

	RESUMEN	
TOTAL INGRESOS	S/. 17.590,00	
TOTAL EGRESOS	S/. 10.289,00	
	TOTAL REMANENTE	S/. 7.301,00

